

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. B 00004521**

Al 31 de DICIEMBRE de 1994

Expediente No. 27583-88

TOTAL CAPITAL SOCIAL 700.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

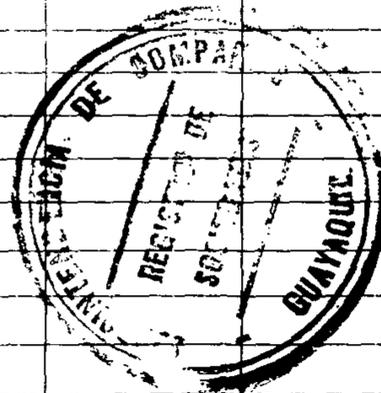
RUC  
0990933456001

RAZON SOCIAL  
OTORRILAR CLINICA OTOCLINIC CIA. LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	FLORES ARCE ESPERANZA	ECUATORIANA	090197323-0		350	350.000
2	BAQUERIZO FLORES VERONICA	ECUATORIANA	0906614805		119	119.000
3	BAQUERIZO FLORES JORGE	CUBANO	0908252372		112	112.000
4	BAQUERIZO FLORES MIRNA	CUBANA	0908252380		119	119.000
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

4 SEP 1995



Certifico que la información es correcta

TOTAL 700.000

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, AGOSTO 28 de 1995

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL



# NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 30 De junio De 94

NUMERO DE EXPEDIENTE: 27583

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: OTORRILAR CLINICA OTOCLINIC CIA. LTDA.

TOTAL CAPITAL SOCIAL

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	Para Inversión Extranjera 1/.				Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta		No.	APORTACIONES Cías. Resp. Limitada	TOTAL		
				TIPO DE INVERSION				Ordinarias					Preferidas	
				IED	SUBRE	Neutra	Nacal.	No.	Total (a)				No.	Total (b)
1	FLORES ARCE ESPERANZA	090197323-0	ECUATORIANA							350	S/. 350.000	350.000		
2	BAQUERIZO FLORES VERONICA	0906614805	ECUATORIANA							119	119.000	119.000		
3	BAQUERIZO FLORES JORGE	0908252372	CUBANA							112	112.000	112.000		
4	BAQUERIZO FLORES MIRNA	0908252380	CUBANA							119	119.000	119.000		
TOTALES												TOTAL	700.000	

Certifico que la información es correcta

GUAYAQUIL, JUNIO -23-94

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).